

# Los proyectos de innovación educativa y el desarrollo de la educación para la ciudadanía

## The projects of educational innovation and the development of citizenship education

María Puig Gutiérrez\*  
Juan Antonio Morales Lozano\*\*

### Resumen

El presente estudio muestra algunos de los resultados más relevantes del proyecto de investigación denominado «Experiencias de educación para la ciudadanía en los centros educativos de Andalucía». Partiendo del análisis de los proyectos de innovación educativa aprobados por el gobierno de Andalucía (España), a través de un proceso de categorización (glosario de ciudadanía de O`Shea, 2003), se descubre la relación de los mismos con la educación para la ciudadanía, lo que nos permite determinar los principales conceptos, procedimientos y resultados que se trabajan y logran en los centros educativos de esta comunidad autónoma. El estudio resalta, en todo momento, la necesidad que presenta la sociedad actual de formar a ciudadanos de pleno derecho, conocedores de sus derechos y de sus responsabilidades frente a la comunidad.

**Palabras claves:** educación para la ciudadanía, innovación educativa, investigación educativa.

### Abstract

The present study shows some of key results of the research project entitled “Experiences of Citizenship Education in schools of Andalusia”. From the analysis of educational innovation projects of the Government of Andalusia (Spain), through a categorization process (the citizenship glossary O`Shea,

2003), is found the relationship with Citizenship Education, which allows us to identify the main concepts, procedures and results that work and achieve schools of this autonomous community. The study highlights the need that exists in society today to train full citizens, aware of their rights and their responsibilities to the community.

**Key words:** citizenship education, educational innovation, educational research.

### Introducción

Entre los fines de la educación siempre ha estado presente la socialización. Para algunos pensadores de la historia, la educación se configuraba como el más eficaz instrumento socializador (Domene, Granada y Puig, 2006). Delval (2006) señala entre estos pensadores al sociólogo francés Durkheim, quien definía la educación como la socialización sistemática de la generación joven, porque era a través de ella como se transmitían las formas de vida, los conocimientos, los valores y otros rasgos fundamentales de la cultura de una sociedad. Por lo tanto, la educación no se limita a la enseñanza de contenidos pues, más allá de la instrucción, es una enseñanza para la vida y una herramienta para garantizar el desarrollo y el progreso de la sociedad (Barcena, 1996). Quizás desde esta perspectiva, la educación suele

\* Contratada de Investigación del Departamento de Didáctica y Organización Educativa, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Sus investigaciones y publicaciones se centran en el ámbito de la educación para la ciudadanía y desarrollo docente. Correo electrónico: mpuig@us.es

\*\* Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor titular del Departamento de Didáctica y Organización Educativa, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Sus investigaciones y publicaciones abordan aspectos organizativos y de la formación para el desarrollo profesional. Correo electrónico: jamorales@us.es

aparecer con frecuencia como la posible solución a la diversidad de conflictos que afectan a la sociedad; sin duda, atribuimos a la educación el poder de transformar y mejorar las generaciones futuras, pretendemos que por medio de la educación éstas sean capaces de hacer frente a los retos que la vida les va deparando, al mismo tiempo que se encuentren preparados para velar y proteger el legado cultural de sus antecesores. Y, ¿cómo afrontan los centros estos retos?

La educación ha dejado de ser propia de determinadas etapas evolutivas para convertirse en una necesidad constante a lo largo de la vida (Morales, 2006). Actualmente, estamos asistiendo a un realce de la educación como factor clave para el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes que garanticen la convivencia y salvaguarden los derechos y deberes de los seres humanos (Eurydice, 2005). La denominada sociedad del conocimiento reclama sujetos capaces de enfrentarse a los cambios constantes, de tomar decisiones sin dejarse llevar por la influencia de los medios de comunicación, de seleccionar información y de tomar conciencia de la necesidad de garantizar la convivencia y luchar por la igualdad de derechos (Consejo de Europa, 1999, 2000, 2003, 2004, 2005, 2006).

Sin lugar a dudas, numerosos estudiosos de la materia (Bolívar, 2003, 2007; Calvo de Mora, 2006; Satiesteban, 2004; Morillas, 2006; Domingo, 2004; Marina y Bernaben, 2007, entre otros) coinciden al señalar que la sociedad actual, sometida a continuos cambios, delega cada vez más sobre las instituciones educativas y las reconoce como espacios idóneos donde practicar y vivir la democracia y los valores que garantizan la convivencia, respetando las diferencias. De este modo cobra sentido la denominada «Educación para la ciudadanía» como un factor que contribuye a los objetivos socializadores propios de las escuelas, puesto que en palabras de Bolívar (2007).

Además de las competencias instrumentales básicas, que posibiliten moverse de modo autónomo en el espacio social, la escuela ha de proporcionar las dimensiones principales para el pleno ejercicio de la ciudadanía. Los alumnos y alumnas conviven sin diferencias, toman conciencia de los derechos y obligaciones en una comunidad, asumen e interiorizan hábitos de convivencia ciudadana. De ahí la unión entre una educación en la participación democrática y la educación para la ciudadanía. Es en el espacio social del centro educativo donde se puede aprender y ejer-

cionar la capacidad de diálogo y debate necesarios en la conformación del ciudadano. (p. 37)

Por lo tanto entendemos que educar para la ciudadanía es una necesidad actual, fruto de las características de nuestra sociedad, desde la que se enfatiza la necesidad de formar ciudadanos activos, conocedores de sus derechos y cumplidores de sus deberes. Ciudadanos capaces de tomar decisiones por sí mismos, dotados de un espíritu crítico, implicados en conseguir el bien común, defensores y proyectores de los valores democráticos y dispuestos a luchar por la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad (Recomendación, 2002). Todo ello cobra sentido desde la concepción del aprendizaje como proceso que se desarrolla a lo largo de la vida y que nos permite hacer frente a la realidad de cada momento y contexto. Así pues, la educación para la ciudadanía es una educación para todos y por todos. Pero, ¿cómo se ha abordado hasta ahora, y cómo debe abordarse esta formación?, ¿programas y currículos específicos, formación transversal...?

Desde esta concepción de la educación para la ciudadanía, uno de los objetivos fundamentales del estudio realizado era conocer las actuaciones educativas que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (España) ha venido impulsando. Asistimos a una época de cambios curriculares y de decisiones políticas a favor de una materia específica (no exenta de polémica social). Pero, en Andalucía<sup>1</sup>, ¿realmente es novedosa la formación social y cívica en los centros educativos?, ¿cómo han venido los centros afrontando esta formación?, ¿las convocatorias públicas de proyectos de innovación han ofrecido oportunidades en esta dirección?, ¿son éstas experiencias de innovación referentes para la formación de la ciudadanía?...

## Metodología

Para poder llevar a cabo el acercamiento a la realidad de las actuaciones propuestas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, acudimos a la página web de la misma<sup>2</sup> y tratamos de delimitar los distintos tipos de actuaciones<sup>3</sup>. Tomando conciencia de que tanto el número como la variedad de las mismas son bastante elevados, debíamos sele-

1 Ver: <http://www.juntadeandalucia.es/conoce-andalucia.html>

2 Ver: [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion)

3 Ver: [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/navegacion.jsp?lista\\_canales=460&vismenu=0,0,1,1,1,1,0,0,0](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/navegacion.jsp?lista_canales=460&vismenu=0,0,1,1,1,1,0,0,0)

ccionar cuál de todas ellas nos ofrecería mayor y más relevante información respecto a nuestro tema central. En el cuadro I ofrecemos las distintas opciones que se nos presentaron.

PRINCIPALES ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
Identificador para localizarlo en la web	Planes y Programas	Profesorado: Innovación
<b>ACTUACIONES DESARROLLADAS</b>	Lectura y bibliotecas	Proyectos de Coeducación
	I Plan de Salud Laboral	Investigación Educativa
	Apoyo a las familias	Planes de Autoevaluación y Mejora
	Deporte escolar	Proyectos de Innovación y Desarrollo Curricular
	Plan de Cultura de Paz	Premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz
	Programas Educativos: - Coeducación - Cultura andaluza - Educación Ambiental - Hábitos de vida saludable - Rutas educativas	

Cuadro I. Principales actuaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

La mayoría de ellas, guarda relación con algunos de los aspectos que nos ayudan a delimitar el concepto de educación para la ciudadanía, así ocurre con los proyectos de coeducación, centrados en el desarrollo de la igualdad de género; el Plan de Cultura de Paz, donde se trabajan valores y actitudes propios de la ciudadanía democrática; el programa de educación ambiental que atiende al tan ansiado desarrollo sostenible, contribuye al establecimiento de hábitos y actuaciones en pro de la mejora medio ambiental y otros como el deporte escolar en estrecha relación con la educación para el ocio y el tiempo libre; junto con el programa de hábitos de vida saludable o el de la cultura andaluza que nos permite conocer nuestras raíces y valorar nuestro patrimonio.

Sin embargo, los proyectos de innovación<sup>4</sup>, denominados anteriormente «Proyectos de Innovación e Investigación Educativa», cumplían –a nues-

<sup>4</sup> Ver: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/IEFP/INNOVACION/pinnov&vismenu=0,0,1,1,1,1,0,0,0>

tro entender– con una doble característica que los convertía en los más adecuados:

- De un lado, la innovación educativa guarda estrecha relación con el cambio, un cambio educativo centrado en aquellos aspectos o ámbitos que el propio profesorado está demandando. Por lo tanto, los proyectos de innovación e investigación educativa nos ofrecen un fiel reflejo de la realidad de los centros, de sus características, de sus necesidades y del ambiente sociocultural en el que se encuentran. En definitiva, persiguen el cambio educativo partiendo de necesidades reales detectadas y realizando propuestas para lograrlo.
- De otro debemos considerar la facilidad de acceso a estos proyectos a través de la web de la Consejería.

Por lo tanto, la muestra elegida, responde a lo que Tashakkori y Teddlie (1998), denominan muestra de conveniencia, puesto que es «elegida sobre la base de la disponibilidad y facilidad de recolección de datos» (p. 76).

En un primer momento, la muestra estaba compuesta por un total de 104 proyectos (aquellos del total de 115 que se encontraban completos y disponibles). Posteriormente, esta muestra fue sometida a un segundo proceso denominado por Sandoval (1996) muestreo por criterio lógico. Según el citado autor, este tipo de muestreo implica trabajar con aquellos casos o documentos que cumplan con determinados criterios de importancia para la consecución de los objetivos propuestos. Así, sometimos los 104 proyectos a un proceso de selección en dos fases.

Primera fase: una selección en función de las temáticas que eran consideradas centrales en el proyecto. Dichas temáticas, venían establecidas desde la Administración Educativa, siendo los asesores de los Centros del Profesorado los que señalaban con cuáles de ellas estaba relacionado cada proyecto.

Partiendo del concepto de educación para la ciudadanía adoptado, decidimos seleccionar todos los proyectos que señalaran alguna de las temáticas recogidas en el cuadro II. Esto provocó una reducción de la muestra que pasó a estar constituida por 83 proyectos.

Segunda fase: considerando los 83 proyectos que habían pasado la primera selección establecimos un criterio más restrictivo. En virtud de lo cual seleccionamos solo aquellos proyectos que señalaran simultáneamente dos de las temáticas presentadas en el cuadro II; Lo que nos aseguraba una mayor afinidad de los mismos a los objetivos del estudio. La muestra final quedaba constituida por un total de 46 proyectos.

<b>TEMÁTICAS SELECCIONADAS</b>	Actividades Extraescolares
	Atención a la diversidad
	Coeducación
	Convivencia
	Educación afectivo-sexual
	Educación ambiental
	Educación en valores (general)
	Educación vial
	Interculturalidad
	Orientación
	Patrimonio
	Programas europeos
	Salud y consumo
	Participación
	Planificación y organización escolar
	Absentismo escolar

Cuadro II. Temáticas seleccionadas por su relación con la Educación para la Ciudadanía

Seleccionada la muestra se inició el proceso de análisis de los proyectos, para lo cual seguimos los planteamientos de Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996) y Albert (2007), en lo referente a la categorización y codificación de la información. En nuestro caso, el proceso seguido es de carácter deductivo. Karen O’Shea (2003) elabora un glosario de términos que ha sido considerado clave para una comprensión y definición compartida entre los diferentes estados de la Unión Europea. Este glosario está compuesto por un total de 31 términos y se divide en tres secciones: Conceptos básicos; procesos y prácticas de Educación para la Ciudadanía Democrática (en adelante ECD) y; resultados de la ECD (cuadro III).

Considerando su carácter eminentemente práctico, el matiz analítico de sus definiciones y su estrecha relación con los objetivos de nuestro estudio, decidimos adoptarlo como sistema categorial. De este modo nos propusimos identificar cuáles de los términos incluidos en el glosario aparecían en los diversos proyectos de innovación tomados como muestra.

Metacategorías	Conceptos Básicos	Procesos y Prácticas	Resultados
Categorías	Ciudadano / Ciudadanía	Acción	Resultados afectivos
	Lugares de ciudadanía	Aprendizaje activo	Resultados cognitivos
	Derechos civiles y políticos	Aprendizaje cooperativo	Participación
	Derechos culturales	Análisis crítico	Paz positiva
	Democracia/ Democrático	Desarrollo curricular	Resultados pragmáticos y de acción
	Diversidad	Evaluación	Responsabilidad
	Derechos sociales y económicos	El alumno como centro de atención	Cohesión social
	ECD	Aprendizaje permanente	Solidaridad
	Igualdad	Reflexión	
	Investigación		

Cuadro III. Sistema categorial (O’Shea, 2003)

Como herramienta clave en la categorización, codificación y posterior interpretación de los resultados, empleamos el programa informático de análisis cualitativo ATLAS.ti.

## Resultados

Un primer acercamiento a los datos de nuestro análisis (gráfico I), nos permite afirmar que existe una gran diferencia entre el número de códigos relacionados con la metacategoría conceptos y el relativo a procesos y prácticas así como al de resultados. Este hecho puede encontrar sentido si atendemos al origen de los proyectos analizados y tenemos en consideración que tienen como principal objetivo la introducción de prácticas educativas innovadoras. Por lo que parece lógico que sus textos se centren fundamentalmente en señalar los procesos y las prácticas que van a desarrollar, así como los resultados a los que aspiran con la introducción de las mismas.

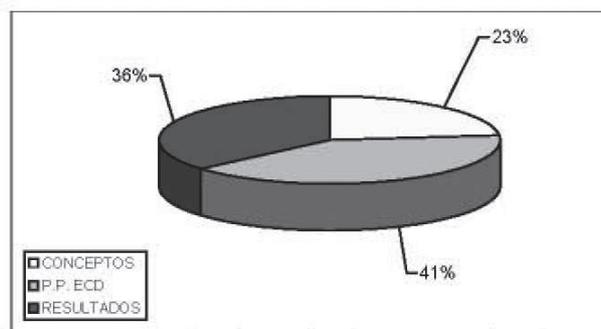


Gráfico I. Resultados globales por metacategorías

Describimos a continuación, detalladamente, cada una de las tres metacategorías mencionadas, esto con el objetivo de mostrar qué categorías predominan y profundizar en el conocimiento del modo en que la educación para la ciudadanía forma parte de los proyectos de innovación educativa seleccionados.

*Metacategoría: Conceptos básicos (gráfico II)*

Podemos apreciar como los conceptos de «diversidad» y de «igualdad», prevalecen frente a otros como «Derechos sociales y económicos» o «ciudadano y ciudadanía». Estos resultados se ajustan al perfil de una mayoría de proyectos que nacen para dar respuesta a necesidades reales propias de la sociedad actual entre las que destaca el reconocimiento de la diversidad como factor de enriquecimiento y el trabajo en pro de la igualdad de derechos y oportunidades. Por su parte el propio concepto de «ECD» goza también de un porcentaje significativo dentro de los bajos resultados obtenidos en la categoría que nos ocupa, aspecto que nos resultó altamente significativo, puesto que en la mayoría de las ocasiones no se indica de manera explícita, sino que se hace referencia a él sin que en ningún momento aparezca la denominación que nosotros le asignamos.

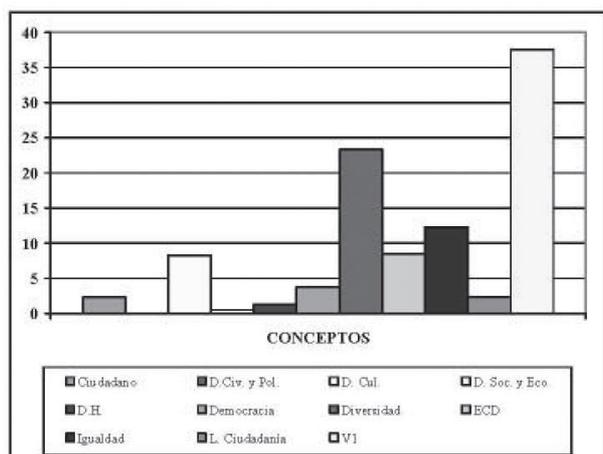


Gráfico II. Resultados metacategoría Conceptos básicos

Los tres conceptos con mayores porcentajes («diversidad», «igualdad» y «ECD»), guardan entre sí una estrecha relación, en cuanto a la persecución de unos fines compartidos y la necesidad de considerarse los unos a los otros para su completo entendimiento. Como muestra de esta relación, existen algunas citas que han sido categorizadas con los tres

conceptos, puesto que de forma interrelacionada se estaba haciendo alusión a cada uno de ellos.

Finalmente, es necesario prestar atención al elevado porcentaje que existe en la categoría «varios 1» y mostrar los tres conceptos identificados: «comunidad educativa», «absentismo escolar» y «fracaso escolar». El primero de los conceptos identificados «comunidad educativa», es considerado esencial en nuestra forma de comprender la educación para la ciudadanía puesto que, como hemos comentado con anterioridad, solo cuando el centro es considerado una verdadera comunidad en la que todos son imprescindibles es posible educar desde y para la ciudadanía. Teniendo en cuenta los porcentajes obtenidos en los conceptos básicos establecidos por O’Shea (2003), el concepto de «comunidad educativa» cobra un importante protagonismo, al ocupar aproximadamente el 25% entre ellos, lo que nos lleva a considerar su inclusión entre los conceptos básicos y así trabajar con él en la fase posterior.

*Metacategoría: Procesos y prácticas (gráfico III)*

El aprendizaje cooperativo es, sin lugar a dudas, el proceso metodológico más señalado en los proyectos de innovación, al considerarse un elemento esencial para garantizar una práctica interactiva que favorezca el desarrollo de habilidades sociales y potencie valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad.

Al mismo tiempo, es considerado como una estrategia muy positiva en el descubrimiento de habilidades personales y en la superación de conductas centradas en uno mismo, propias de la etapa infantil.

Cabe destacar que el aprendizaje cooperativo, no solo aparece como una estrategia de trabajo con los alumnos, sino que en numerosas ocasiones se asocia con la categoría de formación del profesorado. Concretamente, alrededor del 50% de los fragmentos codificados como «formación de profesores» lo son también como «aprendizaje cooperativo». Este hecho confirma la importancia de la introducción de mejoras no solo en la práctica educativa dirigida a los(as) alumnos(as), sino también en la formación de los docentes. Cuando los propios profesores estén en capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje cooperativo, resultará más fácil aplicarlas con sus alumnos(as), puesto que se acercarán más al modelo de escuela como comunidad esencial para trabajar

la educación para la ciudadanía. En algunos de los proyectos, esta forma de trabajo cooperativo entre el profesorado, llega incluso a traspasar las barreras del centro, compartiendo así experiencias y responsabilidades con el profesorado de otros centros educativos.

Otra de las categorías más señaladas y que guarda estrecha relación con la anterior es el «aprendizaje activo». En torno al 15% de los códigos pertenecientes a la categoría «procesos y prácticas», hacen referencia al descrito aprendizaje activo, como un proceso que garantiza la implicación directa del alumno y la toma de conciencia de su propio aprendizaje.

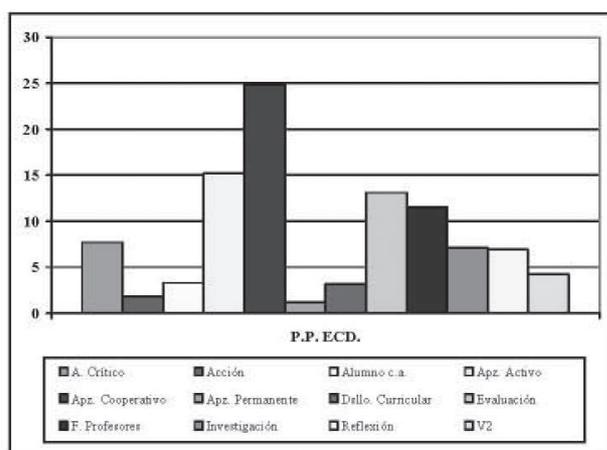


Gráfico III. Resultados metacategoría Procesos y prácticas

Finalmente, procesos como la «reflexión», la «investigación» o el «aprendizaje crítico» son también elementos de gran interés en la formación de ciudadanos activos y con capacidad de tomar decisiones por sí mismos, así se señala en algunos proyectos su contribución a la riqueza de una sociedad plural como la actual.

Respecto a la categoría «varios 2» se han identificado dos procesos o prácticas, el primero de ellos hace referencia a la participación entendida como proceso esencial para el desarrollo de la propuesta innovadora. La participación entendida como un medio que nos conduce a la consecución de determinados objetivos. Aquí estriba la principal diferencia con la participación considerada como resultado, ya que tal y como ha sido interpretada entre los procesos no es un objetivo a conseguir, sino una estrategia, una herramienta sin la cual no es posible lograr otros objetivos.

Por lo que respecta a la contextualización o acercamiento a la realidad, hace referencia a la necesidad de partir de situaciones reales y de considerar el contexto en el que se desarrolla la práctica educativa como un fuerte condicionante de los objetivos propuestos.

*Metacategoría: Resultados (gráfico IV)*

La metacategoría «resultados» es la que presenta menos diferencias de frecuencia y porcentaje entre las categorías que la componen, al tiempo que goza de una elevada proporción de los códigos totales señalados. Quizás, como ya hemos comentado en otra ocasión, esto se debe a la filosofía que subyace en los proyectos de innovación. Son proyectos donde se pretende, mediante la introducción de prácticas innovadoras, lograr resultados que favorezca, entre otros: la participación, la cohesión y la paz.

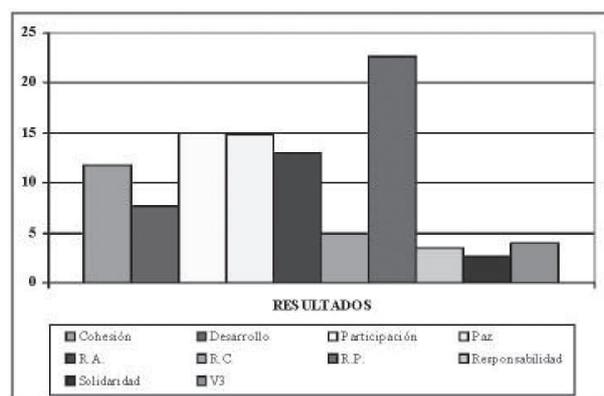


Gráfico IV. Resultados metacategoría Resultados

La categoría «resultados pragmáticos y de acción» ha sido la más identificada con un 22,7% del total de los códigos, correspondiente a la categoría «resultados»; lo que nos hace pensar que las propuestas analizadas pretenden la mejora desde la acción, la concienciación y la implicación de todos los que forman parte de la comunidad educativa. Bajo nuestro punto de vista es uno de los resultados más acordes con el desarrollo de una auténtica educación para la ciudadanía.

La participación generalmente centrada en los procesos de toma de decisiones a nivel de centro es otro de los resultados más identificados. Tal y como quedaba definida, la participación garantiza que cada cual puede ocupar un lugar dentro de la organización a la que pertenece y pueda, de este modo,

contribuir a su desarrollo. En la mayoría de los casos, se hace referencia a la participación del alumnado en algunos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje. En otras ocasiones, la participación tiene como principales protagonistas a las familias, e incluso a veces encontramos un concepto de participación que implica al centro y a su entorno.

La paz positiva es otra de las categorías más identificadas, sobre todo en lo que respecta a la solución pacífica de los conflictos y a la búsqueda de un buen clima de convivencia. Es palpable, en muchos de los proyectos, una profunda preocupación por resolver conflictos entre alumnos(as) que interrumpen el discurrir del proceso de enseñanza-aprendizaje y oscurecen el ambiente de convivencia en el centro, por lo que se proponen, a través de prácticas educativas innovadoras, dar respuesta a estas situaciones y lograr realmente una cultura de paz.

La categoría «varios 3», a pesar de haber recogido una frecuencia bastante baja de citas, se enumeran dos resultados altamente significativos en la concepción de ECD que hemos venido defendiendo; uno es la capacidad para desarrollar un «pensamiento creativo» y el otro la creación de buenos «hábitos de ocio y tiempo libre».

Tras esta aproximación descriptiva, abordaremos a continuación un análisis relacional, en el que una lectura más profunda nos permita señalar la relación que pueda existir entre determinadas formas de trabajo y ciertos conceptos y resultados relacionados con la ECD. Así pues, tomando como eje central las categorías incluidas en la metacategoría de «procesos y prácticas», determinamos el número de proyectos en los que aparecen cada una de ellas, al menos una vez, y posteriormente analizamos en cuántos de esos proyectos identificamos categorías propias de la metacategoría «conceptos básicos» y «resultados».

Mostramos como ejemplo la representación en la que podemos apreciar las relaciones entre el proceso «aprendizaje cooperativo» y el resto de categorías propias de las metacategorías «conceptos básicos» y «resultados» (gráfico V). A la luz de estos resultados, podemos afirmar que en los proyectos de innovación analizados existe cierta relación entre el «aprendizaje cooperativo» y los conceptos de «igualdad», «diversidad», «comunidad educati-

va», «ECD» y «derecho cultural». Al mismo tiempo, esta forma de trabajo guarda nexos de unión con la búsqueda de «resultados pragmáticos y de acción», «afectivos», así como con la «participación», la «paz» y la «cohesión social». Como hemos comentado a lo largo del desarrollo de este estudio, la educación para la ciudadanía, es una propuesta educativa que busca la implicación de la comunidad educativa en su conjunto en proyectos que velen por valores y actitudes de respeto hacia la diversidad y que se dirijan a la búsqueda de la igualdad de derechos. Es una educación para la vida, en la que toma especial relevancia la resolución pacífica de conflictos, así como la capacidad de toma de decisiones y desarrollo de acciones que apuesten por el bienestar común. Todo ello parece confirmarse, cuando el análisis de los proyectos nos lleva a plantear las relaciones comentadas.

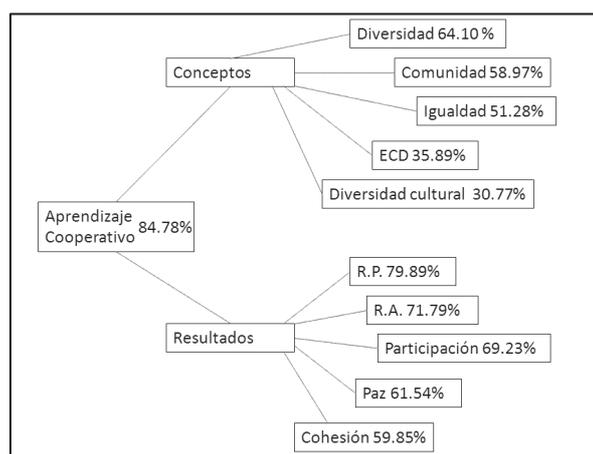


Gráfico V. Representación de relaciones "Aprendizaje cooperativo"

Los datos obtenidos en esta fase relacional nos llevan a afirmar la relación que existe entre los conceptos, procesos y resultados analizados, relación que representamos en el gráfico VI. Como podemos observar de los tres conceptos básicos («diversidad», «igualdad» y «comunidad») surgen líneas discontinuas y bidireccionales de color gris claro, que resaltan la relación recíproca entre ellos, los tres procesos y prácticas («aprendizaje cooperativo», «aprendizaje activo» y «formación de profesores») y los cinco resultados («resultados pragmáticos o de acción», «resultados afectivos», «participación», «paz» y «cohesión social»). Elegir para estas líneas el mismo color que el asignado a los procesos y prácticas se hace con el fin de mostrar gráficamente que

las relaciones, aunque recíprocas, en nuestro estudio han emergido gracias al análisis de esta categoría. Además de estas líneas, podemos observar otras de color gris oscuro que, con las mismas características de las anteriores, marcan la relación existente entre conceptos y resultados. En este caso seleccionamos el color correspondiente a estos últimos por adquirir un carácter más significativo en el análisis, debido a su mayor presencia en los proyectos objeto de estudio. Por último, encontramos también líneas directas de color negro que unen cada categoría con su metacategoría correspondiente.

Todo este entramado de relaciones que aparecen en el gráfico VIII constituye una verdadera propuesta educativa de educación para la ciudadanía, en cuanto presentan un conjunto de conceptos claves, las estrategias metodológicas a seguir y los resultados que con todo ello se pretenden alcanzar.

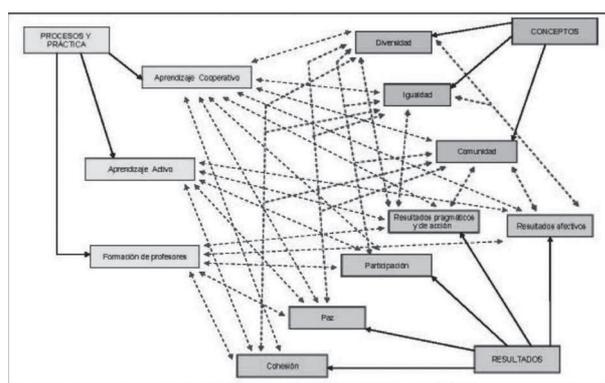


Gráfico VI. Relaciones entre conceptos, procesos y resultados

### Conclusiones

En el ámbito propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hemos identificado diversas acciones emprendidas desde la Consejería de Educación (Proyectos Escuela: Espacio de Paz, Proyectos de Coeducación, etc.) que se vienen desarrollando desde hace ya algunos años y que trabajan sobre algunos de los elementos claves de la educación para la ciudadanía. Como hemos podido comprobar, la preocupación de esta Comunidad Autónoma por la mejora de la convivencia escolar y la apuesta por una cultura de paz, la han llevado a la promulgación de una normativa propia, realización de estudios e investigaciones, subvención de proyectos en centros e incluso –recientemente– a la creación de un portal en Internet. Por lo tanto, podemos afirmar que en Andalucía se

han estado llevando a cabo fructíferas políticas educativas y actuaciones que han fomentado la implicación de la comunidad educativa en la formación de los futuros ciudadanos, aunque no fue sino hasta el lanzamiento de 2005 como «Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación» cuando empiezan a presentarse iniciativas bajo la denominación de educación para la ciudadanía.

El estudio realizado en torno a los proyectos de innovación educativa nos ha permitido conocer con mayor profundidad el modo en que se ha estado desarrollando esta iniciativa y establecer los nexos de unión entre ella y la educación para la ciudadanía. A pesar de ser solo una de las múltiples acciones que se vienen realizando, nos ha dejado buena muestra de sus posibilidades educativas y de su aportación a los objetivos propuestos desde la educación para la ciudadanía.

Como hemos recogido en los resultados, en los proyectos sometidos al proceso de análisis se han identificado con frecuencias elevadas, conceptos, procesos y prácticas, así como resultados definitorios de la denominada ECD. Entre todos ellos, cobran especial relevancia los procesos y prácticas, es decir el desarrollo de estrategias metodológicas relacionadas con la ECD. El aprendizaje cooperativo es un buen ejemplo del tipo de procesos que se están desarrollando y del tipo de prácticas características de la ECD. A través de estrategias metodológicas que se apoyan en el aprendizaje cooperativo se fomenta la interacción entre iguales, se enriquece la capacidad de toma de decisiones, se ejercita la empatía y se ponen en juego las habilidades propias para garantizar la convivencia.

El aprendizaje cooperativo es la mejor forma de iniciar a los alumnos en procesos de debate, diálogo, de hacerles comprender la riqueza de la diversidad y la necesidad de luchar en pro de la igualdad de oportunidades para todos(as). Con ello queremos resaltar su aportación a la ECD, porque sin lugar a dudas, el aprendizaje cooperativo es una de las estrategias metodológicas más propicias para experimentar y tomar conciencia de lo que implica vivir en sociedad.

Otra práctica identificada y muy en consonancia con los objetivos de la ECD es el aprendizaje activo en el que el alumno(a) constituye el principal protagonista de su aprendizaje. Superada la noción de alumno(a) como receptor pasivo de información, el aprendizaje activo toma como elemento clave la

acción, lo que exige de éste desarrollar habilidades de pensamiento crítico, de toma de decisiones y reflexión. Su objetivo es, por lo tanto, hacer que los estudiantes se sientan parte imprescindible en su proceso de aprendizaje, haciéndoles comprender que para lograr un verdadero desarrollo personal deben tomar las riendas de su propia vida. El aprendizaje activo no es más que una forma de hacer ver a los alumnos(as) que nada se consigue sin esfuerzo, que el progreso social es fruto de un trabajo conjunto en el que cada cual aporta sus habilidades, sus conocimientos y que de forma activa y responsable contribuye a su bienestar personal y al comunitario.

La formación de profesores es otro de los procesos y prácticas más destacados que nos lleva a pensar en la mencionada relación existente entre el aprendizaje a lo largo de la vida y la educación para la ciudadanía. En esta práctica tenemos un ejemplo inmejorable de la necesidad de estar en continuo proceso de aprendizaje puesto que, aunque con clara alusión al colectivo docente, manifiesta como la sociedad en la que vivimos, caracterizada por el constante cambio, demanda profesionales capaces de redefinir sus roles y adaptarse a las demandas y exigencias planteadas, lo que pasa sin lugar a dudas por entrar en la dinámica del aprendizaje permanente.

Los logros definidos en estos proyectos, también están en su mayor parte relacionados con los identificados como resultados esperados en la ECD, entre ellos podemos destacar:

- a. Los denominados resultados pragmáticos y de acción, en clara relación con los procesos de aprendizaje cooperativo y activo, caracterizados por la búsqueda de implicación, la asunción de responsabilidades y la capacidad de iniciativa propia;
- b. Los resultados afectivos que insisten en la formación y defensa de los valores democráticos como la tolerancia, el respeto, etc., junto con la lucha por la paz y la cohesión social a fin de garantizar el bienestar en una sociedad cada vez más plural;
- c. La paz activa entendida no solo como un proceso que conduzca a una convivencia pacífica entre los pueblos, sino como un factor esencial para el desarrollo de actuaciones que nos hagan reflexionar y adoptar una visión positiva de los

conflictos, permitiéndonos así huir de la violencia como recurso para darle solución a los problemas y procurando una resolución pacífica de los mismos;

- d. La participación como un resultado que garantiza el reconocimiento de todos y como aspecto esencial para garantizar la convivencia. Así, se resalta en los proyectos la necesidad de lograr la participación de todos los componentes de la comunidad educativa para poder embarcarse en el desarrollo de un proyecto común: padres, profesores, alumnos, etc.. Incluso, en algunos de los proyectos, hemos podido comprobar como esta participación implica también al entorno en el que se sitúa el centro, reconociendo así la importancia de la sociedad en la educación y viceversa.

Por otro lado, los conceptos considerados definitorios de la ECD, han sido también localizados en mayor o menor medida en los citados proyectos, cobrando especial relevancia conceptos como diversidad, igualdad y comunidad educativa. Sin duda, tres elementos claves en una sociedad como la actual, caracterizada por la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., y que lucha por la igualdad de derechos. Como hemos podido comprobar en la última fase de análisis de los resultados, estos tres conceptos presentan en los proyectos objeto de estudio estrecha relación con los procesos y prácticas, así como con los resultados citados anteriormente, lo que nos permite comprender la forma en que la ECD está siendo desarrollada en las escuelas de Andalucía.

En este orden de ideas, la realización de este estudio nos permite afirmar que en Andalucía se han venido realizando experiencias innovadoras de ECD (propuestas por los profesores y centros educativos, y apoyadas y respaldadas por la administración educativa, al margen de los actuales impulsos políticos a favor de una formación de la ciudadanía de forma reglada), en las que se parten de consideraciones fundamentales, por ejemplo: la escuela como una verdadera comunidad en la que es posible experimentar, compartir y, en definitiva, aprender a vivir la importancia de la implicación de la sociedad en la educación y viceversa; también se resalta la fuerza del diálogo y la participación como estrategias de toma de decisiones, entre otras. Los proyectos innovación nos muestran importantes referentes, no solo en

cuanto a los conceptos, sino de forma muy especial, en relación a los procedimientos y estrategias que profesores y centros pueden poner en marcha para la formación social y cívica de las nuevas generaciones. Esta perspectiva transversal se revela como sustancialmente significativa para el desarrollo de la competencia social y cívica de las nuevas generaciones.

## Bibliografía

- Albert, M. J. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Barcena, F. (1996). La formación de la competencia cívica: Bases teóricas y conceptuales. En: *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 25, pp. 85-101.
- Bolívar, A. (1998). *Educación en valores. Una educación de la ciudadanía*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Bolívar, A. (2003). *La escuela pública y la educación de la ciudadanía: Retos actuales*. En: Enciclopedia virtual de Didáctica y Organización Escolar, [en línea] <http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm> [recuperado el 14 de marzo del 2007].
- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona: Graó.
- Calvo de Mora, J. (2006). *Towards inclusion of citizenship culture in teacher education programmes*. Prague: Charles University, Faculty of Education.
- Consejo de Europa. (1999). *Declaration and Programme on Education for Democratic citizenship, based on the rights and responsibilities of the citizenship*, [en línea] <http://www.coe.int/> [recuperado el 15 de mayo de 2007].
- Consejo de Europa. (2000). *Resolution on Results and conclusions of the completed projects in the 1997-2000 medium-term programme adopted at the 20<sup>th</sup> Session of the Standing Conference of the Ministers of Education of the Council of Europe*. En: Cracow, Poland, 15-17 October 2000. DGIV/EDU/CIT.(2000) 40, [en línea]: <http://www.coe.int/> [recuperado el 15 de mayo de 2007].
- Consejo de Europa. (2003) Estudio europeo sobre la participación de los alumnos en las escuelas. En: Dürr, K. (2003) *The All-European Study on Pupils' Participation in Schools. Document DGV/EDU/CIT (2003) 23 REV.*, [en línea] <http://www.coe.int/> [recuperado el 15 de mayo de 2007]
- Consejo de Europa. (2004). Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación 2005. Aprender y Vivir la Democracia. Documento de Orientación. En: *DGIV/EDU/CAHCIT (2004) 13 rev 4. Comité ad hoc de Expertos para el Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación (CAHCIT)*, [en línea] <http://www.coe.int/> [recuperado el 15 de mayo de 2007]
- Consejo de Europa. (2005). From Policy to Practice. Synthesis report on the 2<sup>nd</sup> phase of the Education for Democratic Citizenship (EDC) Project 2001-2004. En: *DGIV/EDU/CIT (2005) 24 rev3*, [en línea] <http://www.coe.int/> [recuperado el 15 de mayo de 2007].
- Consejo de Europa. (2006a). 2005 European Year of Citizenship through Education. Draft Evaluation Report. Ad Hoc Committee of Experts for the European Year of Citizenship through Education (CAHCIT). En: *DGIV/EDU/CAHCIT (2006)13. Strasbourg, 22 June 2006*, [en línea] <http://www.coe.int/> [recuperado el 15 de mayo de 2007].
- Consejo de Europa. (2006b). *Education for Democratic Citizenship and Human Rights. Programme of Activities (2006-2009) "Learning and living democracy for all"*, [en línea] <http://www.coe.int/> [recuperado el 15 de mayo de 2007].
- Delval, J. (2006). *Hacia una escuela ciudadana*. Madrid: Morata.
- Domene, S., Granado, C., Puig, M. (2006). *La escuela como motor de cambio social: el papel de los directivos*. IX Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas. Oviedo, España.
- Domingo, J. (2004). Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad. En: *Revista Iberoamericana de Educación*, 32, [en línea] <http://>



- www.campus-oie.org/revista [consultado el 20 de mayo de 2007].
- Eurydice. (2005) *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo*, [en línea] <http://www.eurydice.org/portal/page/portal/Eurydice> [recuperado el 8 de junio de 2007]
- Marina, J.A., Bernaben, R. (2007). *Competencia social y ciudadana*. Madrid: Alianza.
- Morales, J. A. (2006). Hacia la integración de los sistemas de formación para el empleo. Una perspectiva desde Andalucía. En: *Educación*, núm. 38, pp. 33-62.
- Morillas, M. D. (2006). *Competencias para la ciudadanía. Reflexión, decisión, acción. Materias 12-16 para Educación Secundaria*. Madrid: Narcea.
- O'shea, K. (2003). *Glosario de términos de la Educación para la Ciudadanía Democrática*, [en línea] <http://www.educacionciudadania.mec.es/recursos.html> [recuperado el 3 de febrero de 2007].
- Recomendación. (2002). Recomendación 12 del Comité de Ministros a los Estados miembros relativa a la educación para la ciudadanía democrática. Council of Europe. (s. d.).
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Santisteban, A. (2004). Formación de la ciudadanía y educación política. En: M. I. Vera y D. Pérez (coord.). *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*, [recuperado el 15 de mayo de 2007 de la base de datos Dialnet].
- Tashakkori y Teddlie. (1998). *Mixed methodology: combining qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks: Sage Publications.

